

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CES&ASOCIADOS CONSULTORES CES&AS CIA. LTDA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas: en la Ciudadela Kennedy Norte Av. Miguel H Alcívar, 3er callejón 13NO manzana 307 solar 4, Condominio Europa II, oficina 6, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía “**CES&ASOCIADOS CONSULTORES CES&AS CIA. LTDA**”, con la concurrencia los siguientes socios: **Susana Margarita Noriega Naranjo** propietaria de 268 participaciones, la **Sra. Ericka Sofía Gamazo Alvarez** propietaria de 266 participaciones y la **Sra. Sara Edith Portugal Córdova** propietaria de 266 participaciones; Todas las participaciones son ordinarias nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por participación de acuerdo a su valor pagado.

Dirige la Junta General como Presidente A) La señora **Ericka Sofía Gamazo Alvarez** y actúa como Secretaria de la Junta General, la **Sra. Sara Edith Portugal Córdova**.

Los Socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares, resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros y el resultado del ejercicio económico del año 2017.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los Socios de la compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017**.

Por secretaría se lee el informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los socios presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.

Luego se pasa a conocer el tercer y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros y el resultado del ejercicio económico del año 2017**.

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los socios asistentes, resolviendo que las ganancias del período se mantengan en resultados acumulados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas y treinta minutos.


Sra. Ericka Sofía Gamazo Alvarez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Sara Edith Portugal Córdova
SECRETARIO DE LA JUNTA